

LA ADQUISICIÓN DE LA LECTOESCRITURA COMO SEGUNDA LENGUA EN PERSONAS SORDAS

González Hernández, María Victoria
Centro de Estudios Interculturales - Depto. de Francés
Universidad Nacional de Tucumán

Eje temático: 3. Teorías lingüísticas, didáctica de las lenguas y prácticas educativas.

Palabras claves: población sorda - grupo lingüístico – educación bilingüe – integración – lectoescritura

MODALIDAD DE PRESENTACION : PONENCIA de investigación.

Este trabajo de investigación se enmarca en una beca de iniciación a la investigación otorgada por el CIUNT (Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Tucumán), que es presentada desde el instituto CEI, con devolución de horas en la cátedra de “Pedagogía y didáctica de la educación especial” de la carrera de Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Letras – UNT

Directora del Trabajo de Investigación: Dra. Pastor, Raquel

Co- directora del Trabajo de Investigación: Prof. Babot, María Virginia

Prof. Cátedra de Pedagogía y Didáctica de la Ed Esp: Mg Ana E. Estrkind de Chein

RESUMEN

Situados en una postura epistemológica que reconoce a la población sorda como minoría lingüística como así también su derecho a comunicarse en su primera lengua (lengua de señas) para acceder de esta manera a la segunda lengua del grupo mayoritario (en este caso español en su modalidad escrita y si s posible oral) procurando la integración social, esta investigación se propone dar cuenta de la importancia del desarrollo de competencias lingüísticas y metalingüísticas en la primera lengua, del acceso a la segunda lengua a través de la lecto-escritura en el marco de la integración escolar. En este contexto la adquisición de una segunda lengua implica un camino diferente de adquisición.

Debido al incipiente desarrollo de la integración bilingüe, la adquisición de la

lecto-escritura con metodología bilingüe es una problemática actual que se presenta a nivel mundial. La temática de la presente investigación por su complejidad requiere de un abordaje interdisciplinario para procurar dar respuestas a ciertos INTERROGANTES

- ¿ Que características presenta el proceso de adquisición de la lecto-escritura de la población sorda? ¿Cuales son sus etapas?
- ¿ Cómo adquieren competencias en lecto-escritura?
- ¿Que estrategias didácticas se deben abordar para desarrollar estas competencias?

PROBLEMA

DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DISCURSIVA TEXTUAL DE LA POBLACION SORDA DESDE UNA METODOLOGIA BILINGÜE

OBJETIVOS GENERALES:

- Describir conceptos vinculados a la adquisición de la lectoescritura de la población sorda, provenientes de diversas corrientes teóricas desde una perspectiva interdisciplinaria.
- Elaborar un marco teórico de referencia para ser abordado por agentes implicados en el Aprendizaje de la lectoescritura de la población sorda.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Explorar y describir (de manera empírica) las especificidades que presentan las producciones escritas de personas sordas.
- Generar, a partir de las particularidades relevadas, propuestas didácticas tendientes a acrecentar las competencias discursivo-textuales de la población sorda.

INTERDISCIPLINARIEDAD

La temática de esta investigación se relaciona epistemológicamente de forma directa con postulados provenientes de otros campos disciplinares: Lingüística, Sociolingüística, Psicología social, pedagogía especial. Considerando que el eje central de investigación plantea la adquisición de la lectoescritura con metodología bilingüe, siendo la escritura un acercamiento a una segunda lengua, y que en la actividad de lectura en el contexto escolar, el texto cumple una función esencial (puesto que transmite y expone conocimientos disciplinares integrados en formaciones discursivas específicas que responden al funcionamiento social de los géneros del discurso)

La lectura está estrechamente relacionada con el desarrollo de diversas capacidades en permanente construcción y reconstrucción: abstracción, confrontación de representaciones, reelaboración de conceptos, entre otras

METODOLOGÍA

Este proyecto se focaliza en un área de vacancia, por lo cual se propone un estudio exploratorio, transversal de tipo cualitativos

La **hipótesis de partida** plantea que la adquisición de la lectoescritura desarrolla un camino particular y que produce reflexiones meta imprescindibles para la construcción del conocimiento en situación de aprendizaje.

La investigación propuesta, implica fundamentalmente recuperación de experiencias (acorde a la propuesta actual de revalorización de las experiencias en investigaciones sociológicas) del trabajo con jóvenes sordos entre 14 y 25 años integrados al sistema en el secundario de adultos bajo El **Programa - Convenio: “Equiparación de oportunidades para jóvenes y adultos sordos en la Educación General Básica (E.G.B.) y polimodal”** de la O.N.G. “ COMUNIDAD A.C. (pj.978/97). En 1998 se integró a tres personas en un instituto secundario de adultos; **en siete años la población que demanda integración escolar bilingüe ascendió en un 1333 %** (sin contar experiencias de educación no formal). Este servicio es sostenido desde el voluntariado

Población: Grupo de jóvenes entre 14 y 25 años, integrados en 7° año de EGB3 con metodología bilingüe.Taller de comunicación: funciona como clases de apoyo semanales a las clases de lengua pero con objetivos más amplios, en los cuales se efectúa observación participante, pruebas documentales y entrevistas

Cronograma del plan de trabajo

Etapa 1

- 1 – Relevamiento bibliográfico acerca de distintas corrientes teóricas que abordan los procesos de lectoescritura y la adquisición de segundas lenguas
- 2 – Descripción de los conceptos más relevantes provenientes de las corrientes teóricas

Etapa 2

- 1 – Diseño de protocolo (observación, prueba y entrevistas)
- 2- Recolección de datos basada en:

a) observación participante b) pruebas documentales c) entrevistas

Etapa 3

1-Análisis de datos

2- Conclusiones generales

ESTADO ACTUAL DEL CONOCIMIENTO SOBRE EL TEMA:

En el Congreso Internacional de educadores de Sordos celebrado en Milán en 1880, en el que se excluyó de la votación a los maestros sordos, triunfo el oralismo y se prohibió " oficialmente" el uso del Lenguaje de señas en las escuelas, para que aprendan a hablar. **En la actualidad** Mundialmente se reconoce la educación bilingüe para la persona sorda; en nuestro país se reconoce legalmente la educación bilingüe pero no se efectúa una política pertinente.

Tucumán, cuenta con el respaldo legal pertinente

- La ley de remoción de barreras de comunicación (ley N° 6941 -1999)

- Adopción de la metodología bilingüe en la educación de la persona no oyente tuvo un reciente reconocimiento en nuestra provincia (Resolución 1872/5 - 1999)

- El **Programa - Convenio**: *“Equiparación de oportunidades para jóvenes y adultos sordos en la Educación General Básica (E.G.B.) y Polimodal”* de la O.N.G. “COMUNIDAD A.C. (pj.978/97)

Pero son prácticas de equipos no gubernamentales las que en convenio con el Ministerio de Educación y Cultura llevan a cabo la transformación, sosteniendo la integración escolar de modo voluntario.

Un proyecto de educación bilingüe debe reconocer a la comunidad sorda como una minoría lingüística, y asegurar entonces, la adquisición y/o desarrollo de la lengua natural del niño, el desarrollo de la constitución del ser social con una identidad cultural plena y el aprendizaje de la lengua de señas

Debido a cuestiones socioculturales la lengua de señas adquirió recientemente reconocimiento y aun el estado no asume una política educativa bilingüe, por lo tanto la comunidad sorda que vivió una formación oralista no tiene un amplio desarrollo de competencias lingüísticas en su primera lengua. En la mayoría de los casos las personas sordas nacen en un seno familiar oyente que en la consulta con especialistas (médicos, fonoaudiólogos, maestros especiales, etc.) proponen una educación oralista perdiendo

los primeros años de experiencias comunicativas. Un niño oyente de cinco años emplea funcionalmente más de cinco mil palabras, un niño sordo de la misma edad con una reeducación oralista estricta reconoce no más de cincuenta palabras y la escuela solo se ocupa de “rehabilitación del lenguaje oral” dejando de lado las funciones básicas de la escuela: socialización y transmisión de los saberes de la cultura.

La EDUCACIÓN ES UN HECHO DE COMUNICACIÓN: el lenguaje nombra al sujeto, le da identidad, le permite desarrollar el sentido de pertenencia y lo motiva a acrecentar su autoestima y procurar su autorrealización. En las experiencias escolares bilingües con jóvenes se advierten logros sumamente favorables en la adquisición de los saberes de la cultura y desarrollo personal; se advierte en los resultados de la matrícula: en la cantidad de egreso y la ampliación de la de ingreso.

La evaluación de la experiencia pone en manifiesto la necesidad de información formación, actualización y capacitación del recurso humano (comunidad educativa, intérpretes educativos, tutores, padres) que no son necesariamente especialistas en pedagogía especial y en lingüística.

La experiencia de integración es reciente pero evidencia la dificultad en lectoescritura, y este es un problema planteado por todos los especialistas vinculados en la formación de la persona sorda, en sus publicaciones y en las más recientes ponencias.

EL PROBLEMA DE LA LECTOESCRITURA REGISTRADO HASTA AHORA SE PUEDE SINTETIZAR EN LA IMPOSIBILIDAD DE LA PERSONA SORDA DE DESARROLLAR LA CONCIENCIA FONOLÓGICA ESTABLECIENDO LA CORRESPONDENCIA FONEMA GRAFEMA QUE REQUIERE EL SISTEMA DE ESCRITURA ESPAÑOL EN EL PROCESO CONVENCIONAL DE ADQUISICIÓN

Desde una postura **ORALISTA** se intentó la adquisición del lenguaje español sin tener en cuenta la primera lengua y la adquisición de la lecto-escritura se trabajó a través de la clave Fietggerald. Las experiencias **BILINGÜES**, son más recientes y en la mayoría de los casos son privadas y con jóvenes que desertaron de la escuela especial oralista o que concluyeron la misma con contenidos de cuarto grado y desean nivelar sus contenidos y continuar en el nivel medio. La comunidad sorda estuvo expuesta al intento de oralización que generó experiencias frustrantes en el intento de aprender a hablar y a escribir. Estas experiencias dejaron su huella y es por eso que uno de los primeros obstáculos a resolver en los jóvenes es el bloqueo ante la escritura

Surgió dentro de las experiencias de integración bilingüe la necesidad de un examen más exhaustivo en el cual se tuvieran en cuenta que en este caso la adquisición de la lecto-escritura es un proceso conjunto a la **adquisición de una segunda lengua**.

CONCLUSIONES

- ❖ La comunidad sorda, como grupo lingüístico, lleva años de lucha por el reconocimiento de su lengua la LENGUA DE SEÑAS, y aunque a nivel mundial se reconoce este derecho, en nuestro país la LSA (Lengua de Señas Argentinas) no esta declarada como lengua oficial. ¿Que sucede con lo expresado en “La Declaración Universal de los derechos Lingüísticos”(1996)?
- ❖ A pesar de contar con marco legal nacional de educación bilingüe, este derecho no esta garantizado por el estado. Tucumán cuenta con el marco legal correspondiente de educación bilingüe desde 1999, pero en los Lineamientos Curriculares Provinciales del año 2003 se omite este derecho ... ¿ omisión o discriminación?
- ❖ Los postulados actuales hablan de integración, lo cual es un gran avance y una lucha para conquistarla (el equipo integrador al que pertenezco sostiene 100 horas semanales voluntarias para poder hacerla efectiva) ... pero desde esta perspectiva para contar la experiencia debo decir que “integramos 7 jóvenes sordos” (en un grupo de 30 alumnos, en los que los 23 son ... “normales”), porque creo que los que se integran son los 30 jóvenes del aula, o para ser mas clara: la comunidad educativa en general me parece que mucho nos queda por reflexionar sobre¿inclusión educativa? .
- ❖ Las presentaciones en recientes congresos (agosto2006) ante el tema de la lecto-escritura manifiestan que “ la conciencia fonológica se demora” (solo grupos de brasil y docentes de escuela común de Neuquén consideran la lecto-escritura como una segunda lengua para la población sorda ¿ se continúa , a pesar de las señas, tratando de ajustar la adquisición de la lecto-escritura a un camino tradicional, de fuerte impronta normativa estructuralista?
- ❖ Desde la semiótica diferencial es posible una propuesta didáctica de adquisición de la lecto-escritura para la población sorda